

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS AGUASCALIENTES



- En 2011, 63 de cada 100 mujeres de 15 y más años declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas.
- En Aguascalientes, las mujeres más expuestas a la violencia de cualquier agresor son las de 20 a 29 años; 69.5% de ellas han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso.
- 46 de cada 100 mujeres de 15 y más años que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.
- La violencia de pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (54.5%) que entre quienes lo hicieron entre los 25 y más años de edad (44.9 por ciento).
- Entre las mujeres que se han unido o casado dos o más veces, el nivel de violencia es mayor (55.4%) que entre aquellas que sólo han tenido una unión o matrimonio (48.6 por ciento).
- 32.6% de las mujeres ha padecido violencia sexual por parte de agresores distintos a la pareja, la cual incluye actos de intimidación, acoso y abuso sexual.
- Los homicidios de mujeres que se registraron en 2008 y 2013 representaron el 0.5% del total en el país.
- En Aguascalientes, durante 2013 ocurrieron 23 suicidios de mujeres y más de la mitad (60.9%) fueron de jóvenes de entre 20 y 34 años de edad.

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 1981 se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el *Primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe*, en el que participaron feministas latinoamericanas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana¹.

¹ Navarro, Marisa. "El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe", en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.



A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que *“...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.

Asimismo se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que *“...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”*²

A 15 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace varios años– con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

LA EXTENSIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres; por ello, diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, que ha coordinado y realizado tres encuestas con el apoyo del Inmujeres, de ONU-Mujeres, de la Cámara de Diputados y de la Fiscalía Especializada sobre violencia contra las mujeres de la Procuraduría General de la República.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como las características de la misma, y su gravedad, los tipos de violencia ejercidos en su contra, entre otros temas.

Si bien fuentes como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia son una referencia valiosa y fundamental, también aportan información de las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones causadas por la violencia de la que son objeto.

² ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

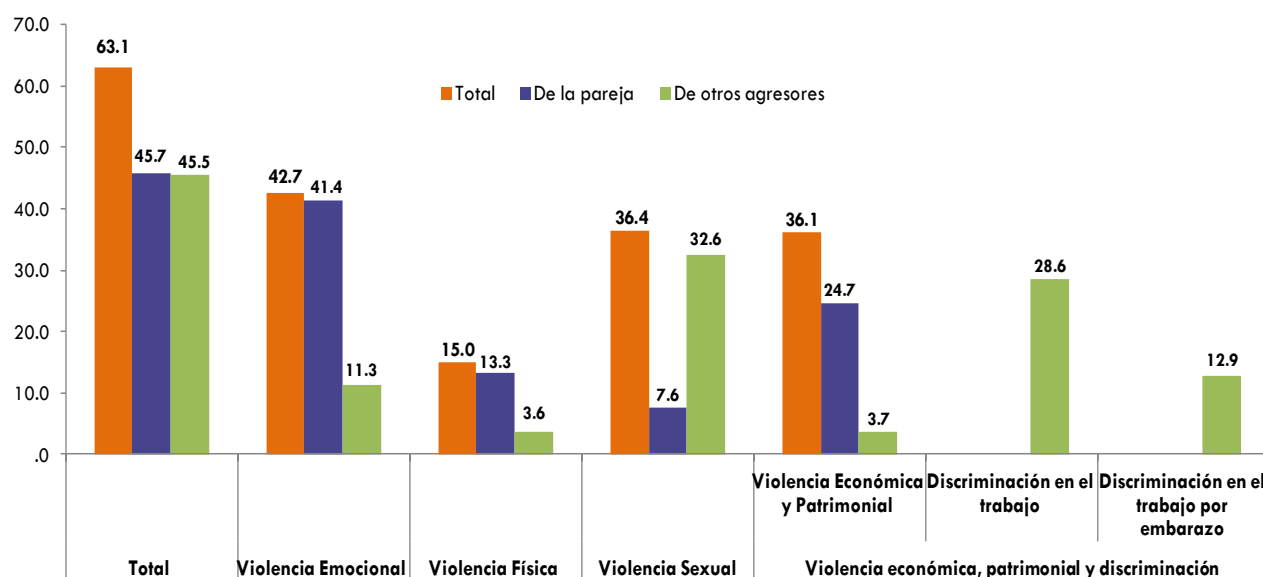


La violencia contra las mujeres: patrón social ampliamente extendido a lo largo y ancho del territorio nacional

Los resultados de la más reciente Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) levantada por el INEGI a finales de 2011, permiten determinar la prevalencia³ de la violencia por cada 100 mujeres de 15 y más años. A partir de esta información es posible afirmar que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en el país, puesto que 63 de cada 100 mujeres de 15 y más años, residentes en Aguascalientes, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo: emocional, física, sexual, económica, patrimonial, y discriminación laboral, mismas que han sido ejercidas por cualquier agresor, sea la pareja, esposo, novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por personas conocidas o extrañas.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida Aguascalientes 2011

Gráfico 1



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

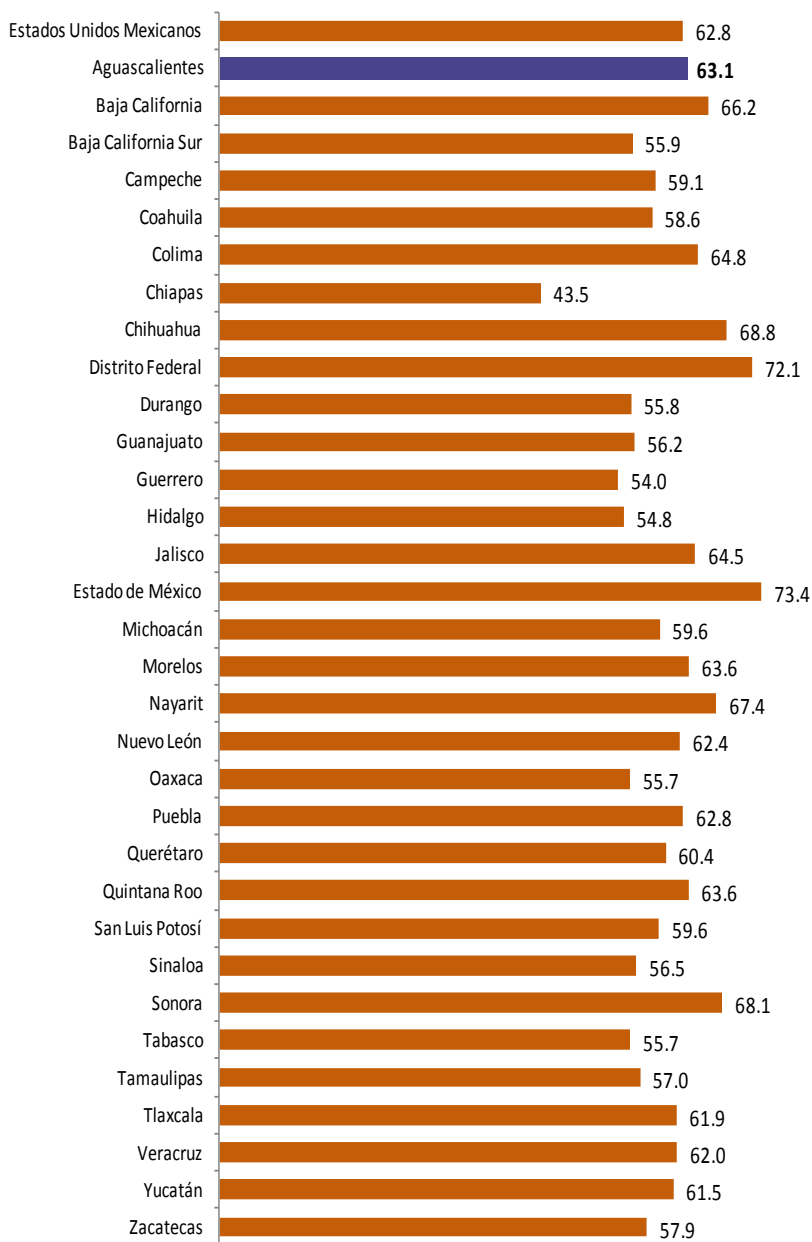
Cerca de la mitad del total de mujeres de 15 y más años (45.7%) que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja -ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

³ La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (por ejemplo, una de cada diez) o como porcentaje (por ejemplo, 10% del total).



Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 y más años por entidad federativa 2011

Gráfico 2



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Asimismo 45.5% de las mujeres declaró que al menos una vez ha sido agredida de diferentes formas por personas distintas a su pareja, ya sea por familiares, conocidos o extraños en diferentes espacios.

De acuerdo con el tipo de violencia⁴, la emocional es la que presenta la prevalencia más alta (42.7%), y ocurre principalmente por la pareja o esposo (41.4%). Por el contrario, la violencia sexual ha sido experimentada por poco más de un tercio de todas las mujeres (36.4%), pero particularmente la ejercida por agresores diferentes a la pareja y en sus distintas formas, desde la intimidación, el abuso o acoso sexual. No obstante que el nivel de este tipo de violencia, donde el agresor es la pareja es menor, los actos de violencia sexual son de mayor gravedad. La violencia física está principalmente circunscrita a las agresiones de la pareja.

En cuanto a la violencia económica, incluye: el control y abuso económico por parte de la pareja, el despojo por parte de otros agresores, la discriminación en el trabajo ocurrida en el último año y la discriminación que en algún momento han enfrentado las mujeres al

⁴ La violencia total de cualquier agresor (62.8%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier otro agresor distinto a la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en cualquier momento de la vida.
La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.
La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más, que hayan trabajado o solicitado trabajo al menos una vez en su vida.
La discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.



limitar sus posibilidades para ingresar o acceder a un trabajo requiriéndoles pruebas de embarazo como condición para ello, con lo que se da por sentado que esta situación es un impedimento para que ocupen o permanezcan en un empleo remunerado.

Con excepción de Chiapas, en las 31 restantes más de la mitad de las mujeres residentes han sido violentadas de alguna manera por cualquier agresor y en al menos un espacio de su vida.

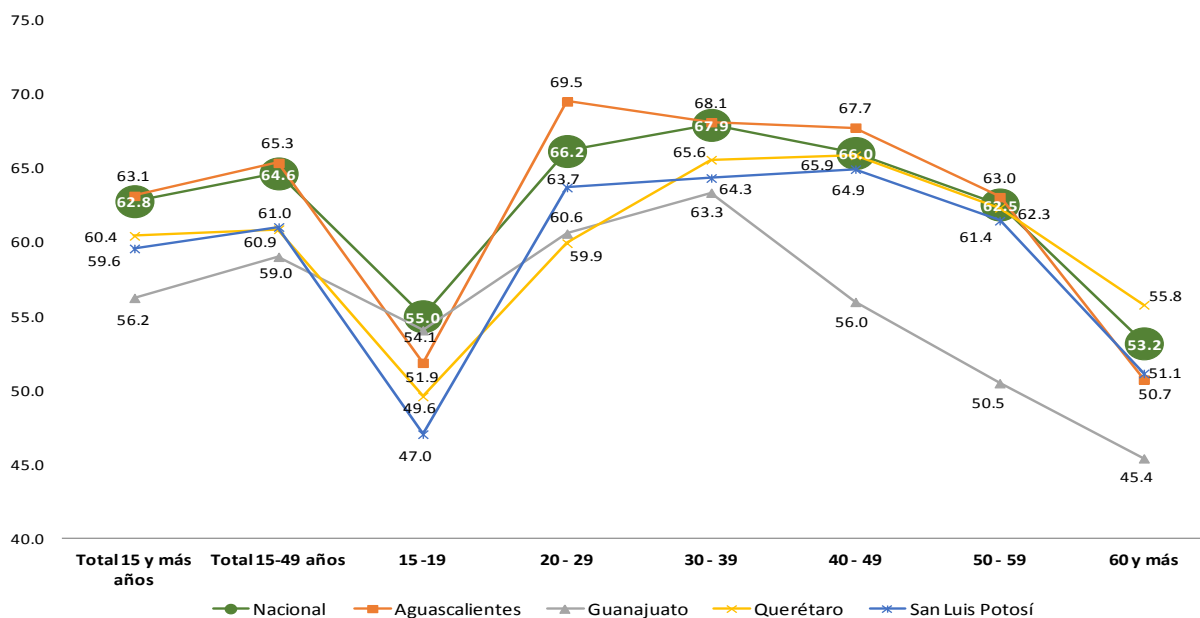
Resaltan dos hechos importantes, la violencia contra las mujeres está ampliamente extendida en todo el país y no se trata de actos aislados sino de un patrón general, ya que aun cuando en entidades como el Estado de México, el Distrito Federal, Chihuahua y Sonora se observan las prevalencias más altas, todas están por encima del que registra la entidad.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

En Aguascalientes las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 29 años, ya que 69 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso, llegando a 63.7 en San Luis Potosí y a 60.6% en Guanajuato.

Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más por grupos de edad por entidad seleccionada 2011

Gráfico 3



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Si bien se observa una tendencia a disminuir, a medida que la edad avanza, la violencia aún se mantiene alta, alcanzando poco más de la mitad de las mujeres de 60 y más años, excepto en la entidad de Guanajuato.

Entre las mujeres jóvenes, a su corta edad, más de la mitad (51.9%) han enfrentado algún tipo de abuso físico, sexual o intimidación emocional. En la entidad de Guanajuato, alcanza a 54 de cada 100 chicas de entre 15 y 19 años.



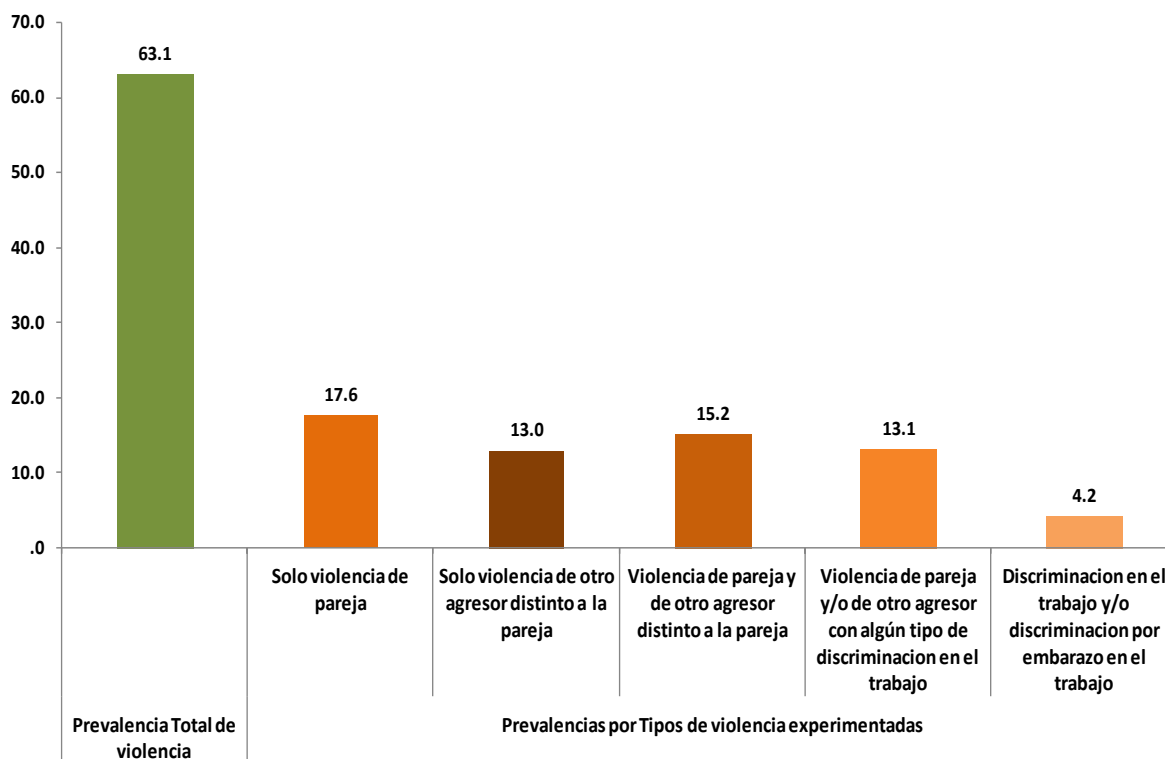
✚ Múltiples violencias, diversos agresores

Si bien en general 63 de cada 100 mujeres han sido víctima alguna vez de cualquier tipo de abuso, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 34.9% de ellas ha recibido agresiones sólo de la pareja (18 de cada 100), o bien de cualquier otro agresor (13 de cada 100); una menor proporción (4.2%) sólo fue discriminada en el trabajo porque le pidieron constancia médica de no gravidez. El restante 28.3% ha sido violentada por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

Prevalencia total y por tipos de de violencia contra las mujeres de 15 y más años
Aguascalientes
2011

Gráfico 4



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

La Violencia de la pareja

En México, las mujeres establecen relaciones de pareja principalmente a través del matrimonio o de las uniones de facto, es decir cohabitan con sus parejas. En 2011 en Aguascalientes, el 55.1% de las mujeres de 15 y más años se encontraba casada o unida y 15% ya había pasado por al menos una relación de cohabitación y se encontraba separada, divorciada o viuda. Por otro lado 23.9% no había tenido una relación de cohabitación, pero sí sostenía o había sostenido al menos una relación de pareja o noviazgo y sólo el 6% no había tenido hasta ese momento



ninguna relación de pareja, principalmente entre las más jóvenes. Las condiciones y características sobre la edad a la que las mujeres se unen o se casan por primera vez, así como el número de uniones, son elementos importantes que afectan en alguna medida el desarrollo de la vida de las mujeres.

Es importante hacer notar que:

- En promedio las mujeres en Aguascalientes se unen o casan antes de los 21 años.
- De las mujeres de entre 20 y 29 años, 51.1% de las mujeres ya habrá tenido al menos una relación de matrimonio o unión, y la gran mayoría se mantiene con pareja (42.8%), en tanto que solo el 8.8% ya se encuentra separada o divorciada y 43.8% ya ha tenido al menos una relación de pareja sin cohabitar.
- Entre las mujeres de 15 a 19 años, cerca de 17 de cada cien de ellas ya había tenido al menos una relación de cohabitación y 2.1% ya se encontraba sin pareja en ese momento.
- El Distrito Federal, es la entidad con la menor proporción de mujeres casadas o unidas (50.8%), al igual que Chihuahua y Quintana Roo, con la mayor proporción de mujeres separadas y divorciadas. En Aguascalientes 55.1% de mujeres están casadas o unidas.
- En el grupo de edad de 40 a 49 años son la mayor proporción de mujeres que cohabitan con su pareja (76.3 por ciento).

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años por grupos de edad según su situación de relación de pareja
Aguascalientes
2011

Cuadro 1

Edad	Con pareja actual o novio		Con ex pareja o novio			No han tenido pareja o novio
	En cohabitación	Sin cohabitar	De cohabitación (separadas y divorciadas)	De cohabitación (viuda)	Sin cohabitar	
Total	55.1	10.5	8.8	6.2	13.4	6.0
15 - 19	15.0	32.4	2.1	0.0	30.2	20.3
20 - 29	42.8	20.5	8.0	0.3	23.3	5.1
30 - 39	74.4	4.6	9.2	0.8	8.6	2.4
40 - 49	76.3	1.5	13.1	2.1	4.2	2.8
50 - 59	71.7	0.0	11.3	8.8	6.2	2.0
60 y más	48.7	0.0	8.7	34.0	3.5	5.1

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

La escalada de la violencia de la pareja

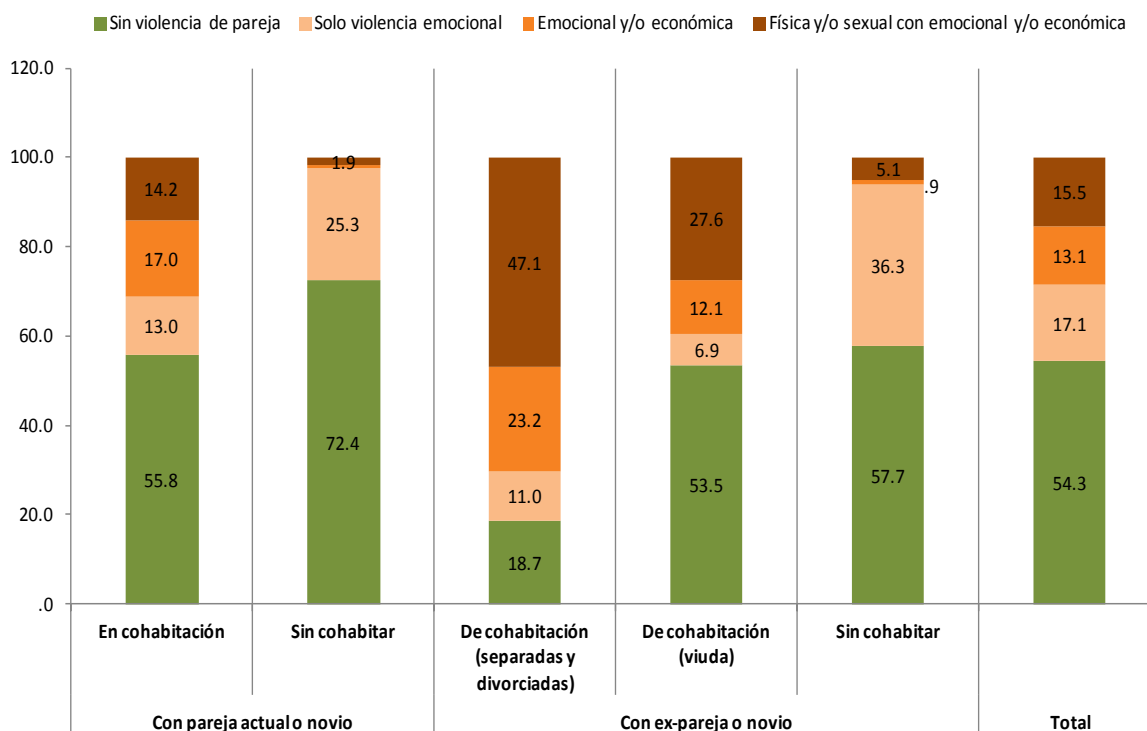
De acuerdo con la situación de su actual o última relación, la violencia que ejercen dichas parejas en contra de las mujeres es de distinto tipo y magnitud. Los datos señalan que:



- Entre las mujeres que tienen o tuvieron pareja sin cohabitar con ellas, la violencia alcanza a un tercio de quienes sostienen actualmente una relación y llega al 40% entre quienes la tuvieron. La principal violencia que han experimentado es de tipo emocional, mientras que la violencia económica es casi inexistente y la violencia física y/o sexual alcanzó a 5.1% de las mujeres con ex-pareja.
- La mayoría de las mujeres separadas o divorciadas (81.3%) ha sido sometida a agresiones de todo tipo por parte de sus ex-parejas o ex-esposos, principalmente la violencia física y/o sexual junto con alguna de los otros tipos de violencia (47.1%).
- Entre las mujeres que cohabitan con su pareja, casi en igual medida enfrentan sólo violencia emocional, emocional y/o económica y violencia física y/o sexual en menor medida.

Condición de violencia de pareja por tipos entre las mujeres de 15 años a lo largo de su relación actual o última, según situación de relación de pareja
Aguascalientes
2011

Grafico 5



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares, 2011

La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

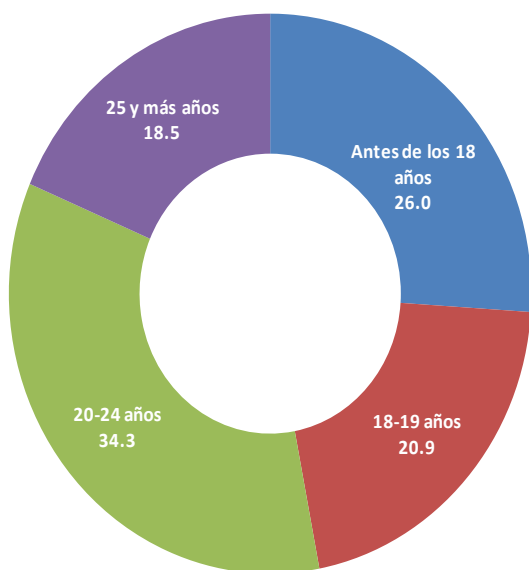
Las uniones o matrimonios tempranos

Otros de los factores relevantes que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja, así como en su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, al igual que el número de uniones o matrimonios.



Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años que están o estuvieron casadas o unidas según la edad a la que se casaron o unieron por primera vez
Aguascalientes
2011

Gráfico 6



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

con las mayores proporciones de mujeres que se casaron o unieron por primera vez antes de los 18 años (44, 43 y 38% respectivamente) y antes de los 20 ya estaba unida más del 60 por ciento.

- El Distrito Federal es la entidad con la menor proporción de mujeres que se casaron antes de cumplir los 18 años (19.9%), seguido por el estado de México.
- En Aguascalientes son las mujeres que residen en localidades rurales, quienes en una muy alta proporción se casan o unen antes de los 18 años (rural 33.3% y urbano 24.3%). Esto ocurre en mayor medida entre las mujeres de los estados del sur del país: Guerrero (53.6%), Chiapas (52.0%), Campeche (51.3%), Quintana Roo (48.7%), Veracruz (48.7%) y, en el norte, en los estados de Coahuila (45.7%) y Tamaulipas (45.1%).

Dos o más uniones

Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia. Es muy significativo que entre las Aguascalentenses, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (93.8%) y solo una de cada diez de ellas se ha casado o unido al menos dos veces.

Esta proporción es mayor entre quienes se encuentran separadas o divorciadas, donde alcanza al 8.7% de las mujeres y menor entre las que están actualmente unidas y quienes enviudaron (3.1 por ciento).

Lo anterior limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación, así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

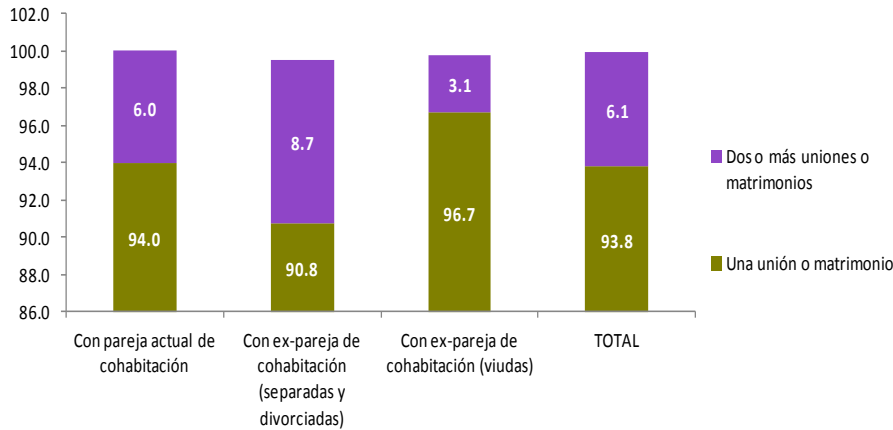
- En promedio el 26% de las mujeres de 15 y más años se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y poco menos de la mitad ya estaba cohabitando con una pareja antes de los 20 años.

- Chiapas, Guerrero y Tabasco son las entidades



Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años actual o anteriormente casadas o unidas por número de uniones o matrimonios

Aguascalientes
2011



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

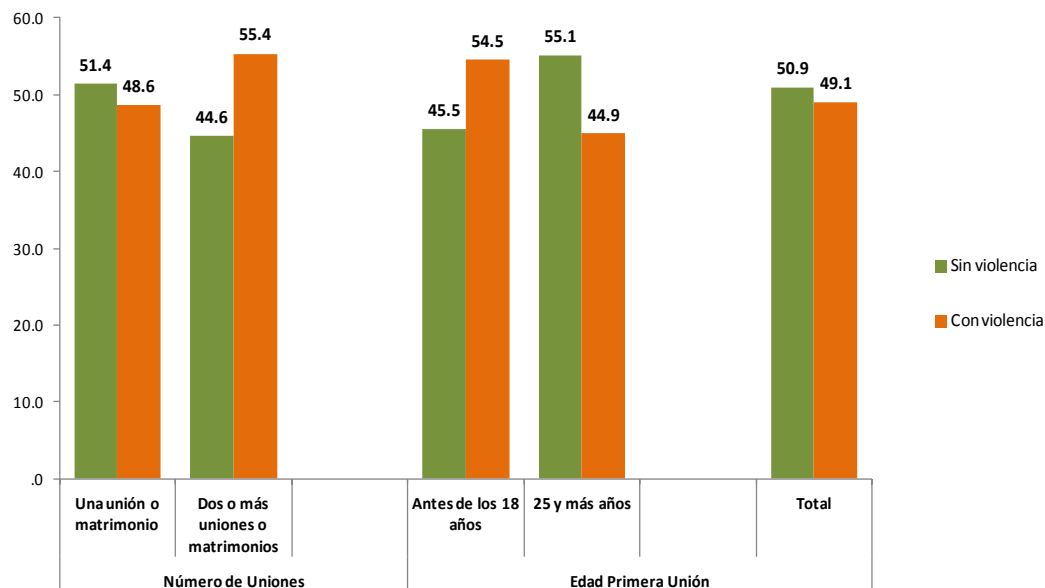
- La violencia está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Más de la mitad de

quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (54.5%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 44.9 por ciento.

Prevalencias de violencia de la pareja a lo largo de la relación actual o última entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según el número de uniones y la edad a la primera unión

Aguascalientes
2011

Gráfico 7



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (55.4%), que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (48.6%).



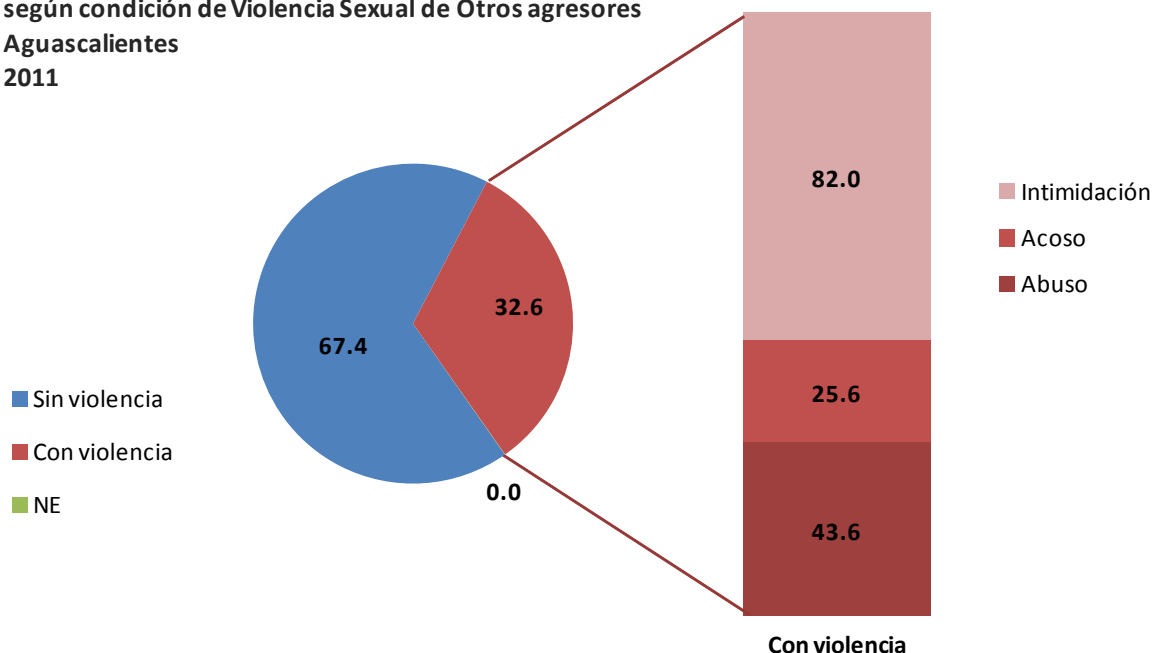
LA VIOLENCIA DE OTROS AGRESORES DISTINTOS A LA PAREJA

Las clases de violencia sexual infligida a las mujeres

Algunas características sobre la violencia que ejercen agresores distintos a la pareja muestran que del 32.6% de mujeres que señalaron haber padecido violencia sexual alguna vez, 82% indicó que se trató de actos de intimidación tales como el que le hicieron sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente, o bien que le dijeron frases ofensivas de tipo sexual.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años según condición de Violencia Sexual de Otros agresores Aguascalientes 2011

Gráfico 8



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Una cuarta parte mencionó que fue acosada sexualmente al haber recibido insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de algo o bien, que tomaron represalias en su contra por haberse negado a propuestas de índole sexual.

El 43.6% de quienes reportaron violencia sexual, se refirieron a actos de abuso sexual, tales como haber sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento, haber sido obligadas a mirar escenas o actos sexuales o bien las obligaron a tener relaciones sexuales; o a realizar actos sexuales a cambio de dinero.

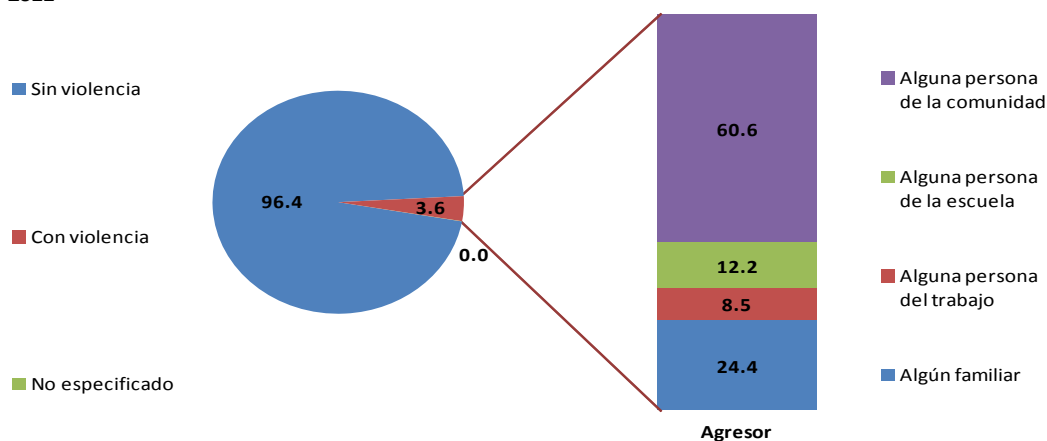


Los agresores de la violencia física y la emocional

En el caso de la violencia física, reportada por el 3.6% de las mujeres de 15 años y más, los principales agresores fueron personas de la comunidad –conocido, amigo o extraño- algún familiar o pariente, y en menor proporción personas de la escuela o del trabajo.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años según condición de violencia física de otros agresores Aguascalientes 2011

Gráfico 9

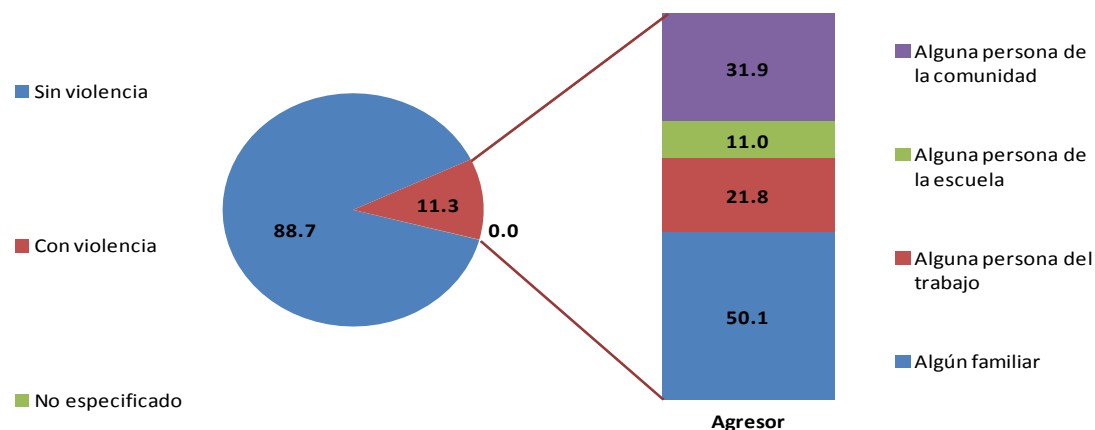


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Por el contrario, las humillaciones, denigraciones, amenazas o no ser tomada en cuenta o ignoradas, provinieron principalmente de familiares o parientes, en tanto que los agresores del ámbito comunitario fueron responsables del 32% de las agresiones emocionales contra las mujeres.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años según condición de Violencia emocional de Otros agresores Aguascalientes 2011

Gráfico 10



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

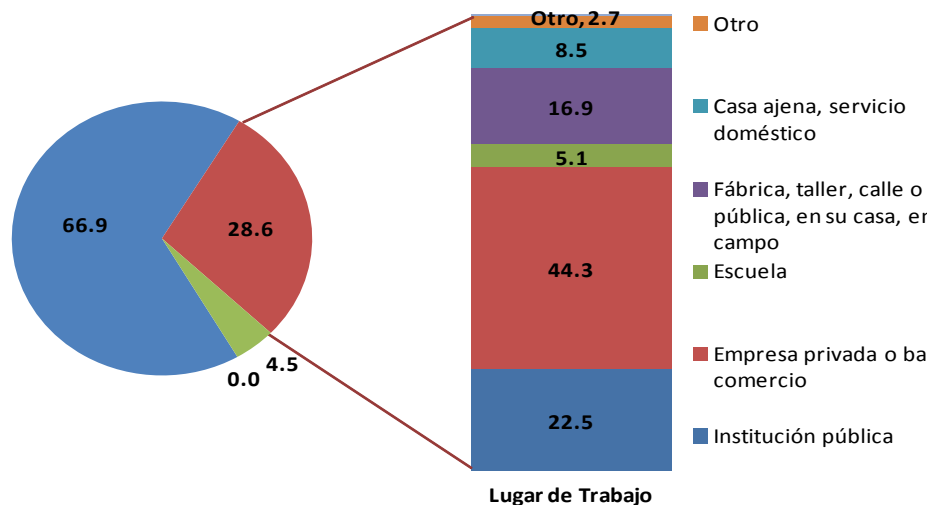


✚ La discriminación en el trabajo y los lugares donde ocurre

De entre las mujeres que trabajaron como asalariadas durante el año anterior, ya sea como empleadas, obreras, jornaleras o peonas, 28.6% enfrentaron actos de discriminación en su contra; la cifra corresponde principalmente a aquellas que laboraron en alguna empresa privada, un banco o un comercio y en igual proporción a quienes trabajaron en una institución pública, en una fábrica o en un taller.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años que trabajaron como asalariadas según condición de discriminación en el trabajo Aguascalientes 2011

- No sufrió discriminación laboral en su trabajo
- Sufrió discriminación laboral en su trabajo
- No Aplica
- No especificado



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

VIOLENCIA QUE MATA

En Aguascalientes, desde 1990 a 2013, han ocurrido en promedio 4 383 defunciones por distintas causas; 11 de cada 100 de ellas correspondieron a muertes por causas externas, que comprenden las defunciones por accidente, por agresiones intencionales y por agresiones autoinfligidas.

En este tipo de muertes, denominadas accidentales y violentas, se aprecia que a medida que disminuyeron los decesos por accidente, que en 1998 representaban el 83.3% y 72.3% en 2013, los homicidios aumentaron rápidamente entre 2010 y 2011, año en que representaron el 14% del total de las muertes accidentales y violentas. Por su parte los suicidios han tenido un aumento paulatino y constante a partir de 2001, alcanzando su nivel más alto en 2012, al representar el 20.4% de las muertes accidentales y violentas.

En Aguascalientes, de 1990 a 2013 se registró el fallecimiento de 923 personas a causa de agresiones intencionales y de estos, 151 eran mujeres. En el periodo comprendido de 2008 a 2013 se observa un incremento significativo en los homicidios totales; tan sólo en estos seis años murieron casi un 44% de todos los ocurridos a lo largo de los últimos 25 años, lo que es un indicador relevante del grado de violencia que ha prevalecido en la entidad en estos años.



**Total de defunciones por homicidio registradas
Aguascalientes
1990-2013**

Cuadro 2

Periodo	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
1990-2013	923	772	151	0
2008-2013	403	340	63	0
Porcentaje	43.7	44.0	41.7	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio. 2008-2013

En Aguascalientes, entre 2008 y 2013 se registraron 403 personas que fallecieron a causa de agresiones intencionales, 84.4% de las cuales fueron de hombres y 15.6% de mujeres.

A diferencia de lo que se observa en el total nacional y en las defunciones de hombres, en las defunciones por homicidio de mujeres, es en el estado de Guanajuato donde han ocurrido 3 de cada 100 de los homicidios de mujeres que acontecieron en el país y en San Luis Potosí el 1.6 por ciento.

**Defunciones por homicidio ocurridas en las entidades seleccionadas registradas
durante 2008-2013 según sexo**

Cuadro 3

Entidad Federativa	Total		Hombre		Mujer		No especificado	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Estados Unidos								
Mexicanos	135,809	100.0	121,213	89.3	13,872	10.2	724	0.5
Aguascalientes	403	0.3	340	0.3	63	0.5	0	0.0
Guanajuato	3,243	2.4	2,899	2.4	341	2.5	3	0.4
Querétaro	577	0.4	489	0.4	88	0.6	0	0.0
San Luis Potosí	1,894	1.4	1,663	1.4	228	1.6	3	0.4

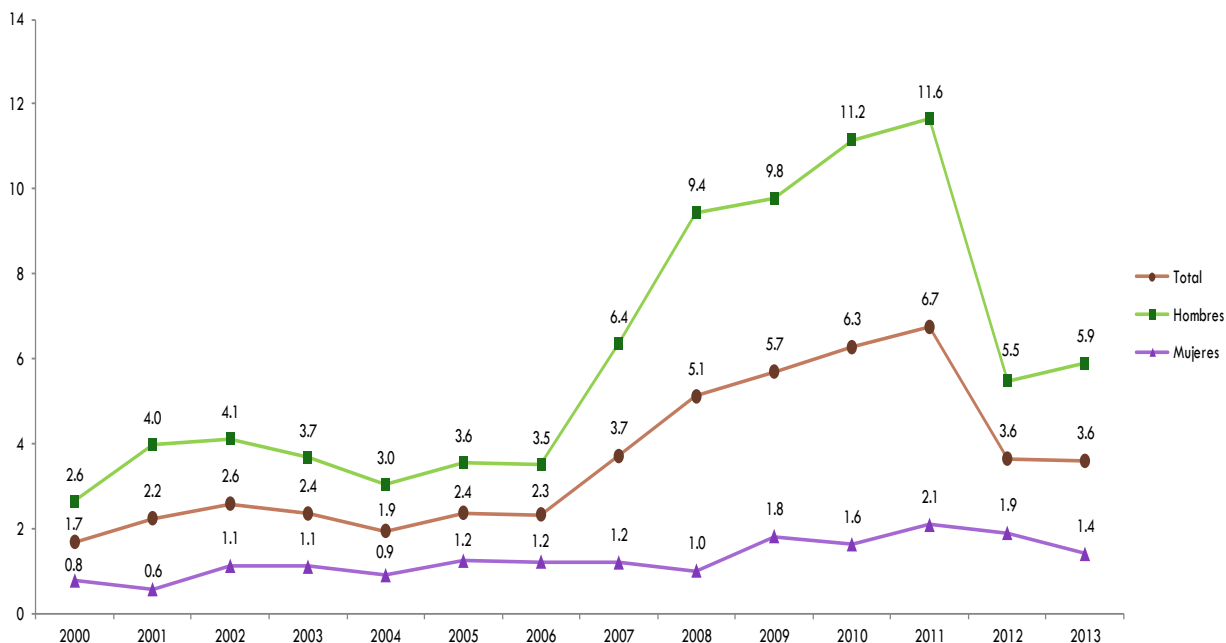
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio. 2008-2013

En Aguascalientes se registraron en 2013, 5.9 defunciones por homicidio de hombres por cada 100 mil de ellos y 1.4 por cada 100 mil mujeres. Se observa una disminución importante respecto de la tasa de 2011 entre los hombres, pero no ocurre lo mismo entre las mujeres, donde la tasa se mantiene casi en el mismo nivel y el máximo alcanzado corresponde a 2011 con una tasa entre las mujeres de 2.1 por cada cien mil.



Tasa de muertes por homicidio en Aguascalientes y para cada sexo
2000-2013
(Por cada 100 mil habitantes)

Gráfico 12



La tendencia en la tasa de defunciones por homicidio muestra que entre los años 2000-2006 se observa una tendencia más o menos estable, a partir de 2008 y hasta 2011 el aumento es rápido y sostenido, manteniéndose con esa tendencia al alza hasta 2011.

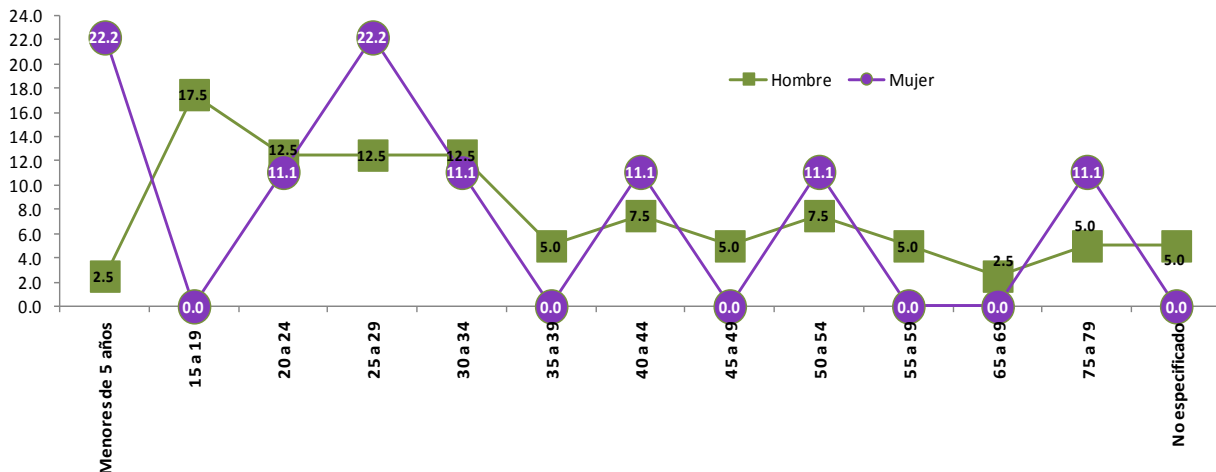
De acuerdo con la distribución de las defunciones registradas durante el año 2013 por la edad de la víctima, se observa que:

- 22.2% de las mujeres asesinadas eran niñas menores de 5 años; en contraste entre los varones la proporción de fallecidos por agresiones fue de 2.5% de niños de las mismas edades.
- El registro que se hizo en 2013, 22.2% de las menores de 20 años eran mujeres, mientras que en estas edades la proporción en hombres fue del 20 por ciento.
- Más de la mitad de los hombres que murieron por causa de una agresión violenta tenía entre 15 y 34 años (55%) y entre las mujeres de las mismas edades esta proporción fue de 44.4 por ciento.



Distribución porcentual de las defunciones por homicidio registradas por grupos de edad según sexo
Aguascalientes
2013

Gráfico 13



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

En 2013 las tasas específicas de defunciones por homicidio por sexo y entidad federativa de ocurrencia del deceso, si bien muestran una amplia variación entre los hombres ya que oscilan de 118 por cada 100 mil habitantes en Guerrero a 3.5 en Yucatán. En 2010 la tasa de defunciones por homicidio en Chihuahua estaba por encima de los 334 por cada cien mil; se observa una importante disminución en 2013 en esta entidad; en cambio Guerrero superó la tasa de Chihuahua con 119 defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes.

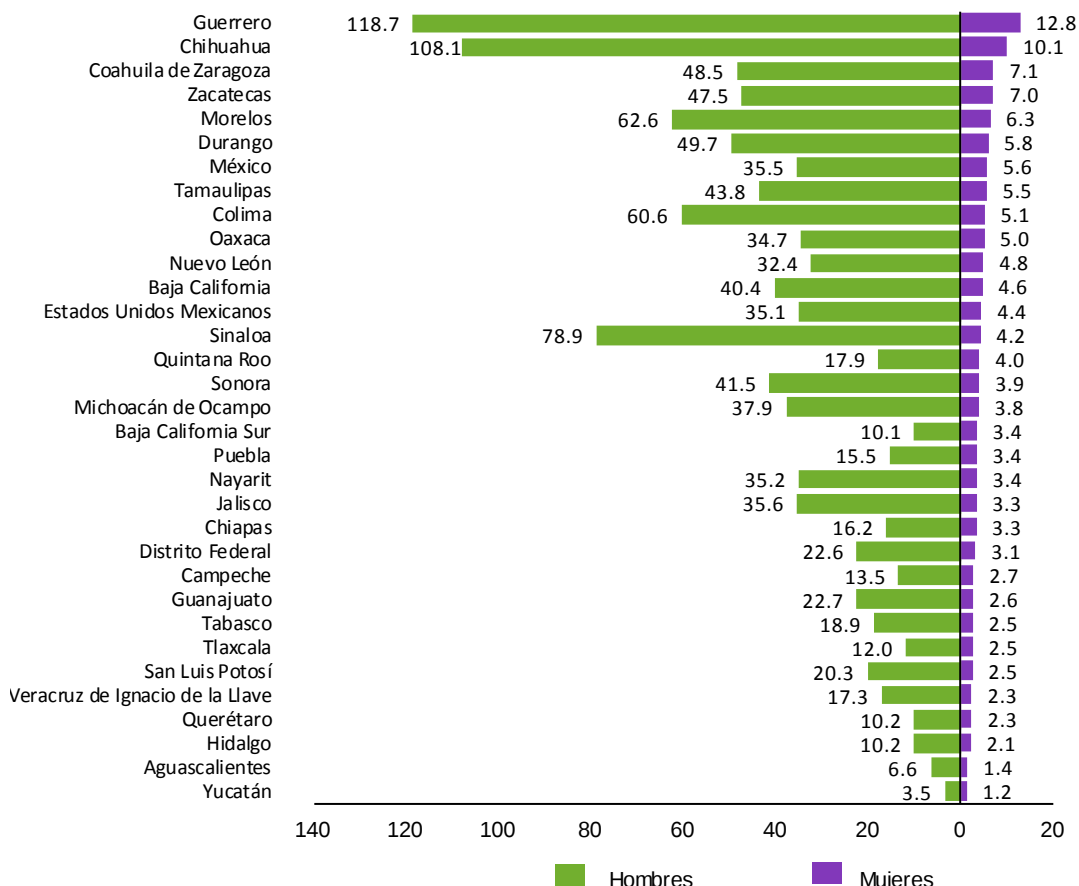
En el caso de los homicidios de mujeres, Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos, Durango, el estado de México, Tamaulipas y Colima presentan las tasas más altas del país, por encima de 5 por cada 100 mil mujeres.



**Tasa de muertes por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo
2013**

Gráfico 14

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a las Proyecciones de la Población de las entidades federativas, 2010-2030.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Suicidios

En Aguascalientes durante 2013 se registraron 113 defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente; 89 de hombres y 23 de mujeres, en uno de los casos no se especificó el sexo, lo que representa en conjunto el 2% del total de las defunciones registradas durante ese año y el 19.8% de las defunciones accidentales y violentas.

Las defunciones por lesiones autoinfligidas ocurren particularmente entre los jóvenes de 10 a 29 años (38.9%) y sobre todo entre las mujeres que en más de la mitad (60.9%) eran jóvenes de entre 20 y 34 años de edad.

A diferencia de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas entre mujeres y hombres son amplias, pero lo son menos que en el caso de las defunciones por suicidio. Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en Campeche, Aguascalientes, Chihuahua, Quintana Roo, Baja California Sur, Tabasco, Querétaro y Yucatán.



**Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2013,
por grupos de edad y sexo
Aguascalientes
2013**

Cuadro 4

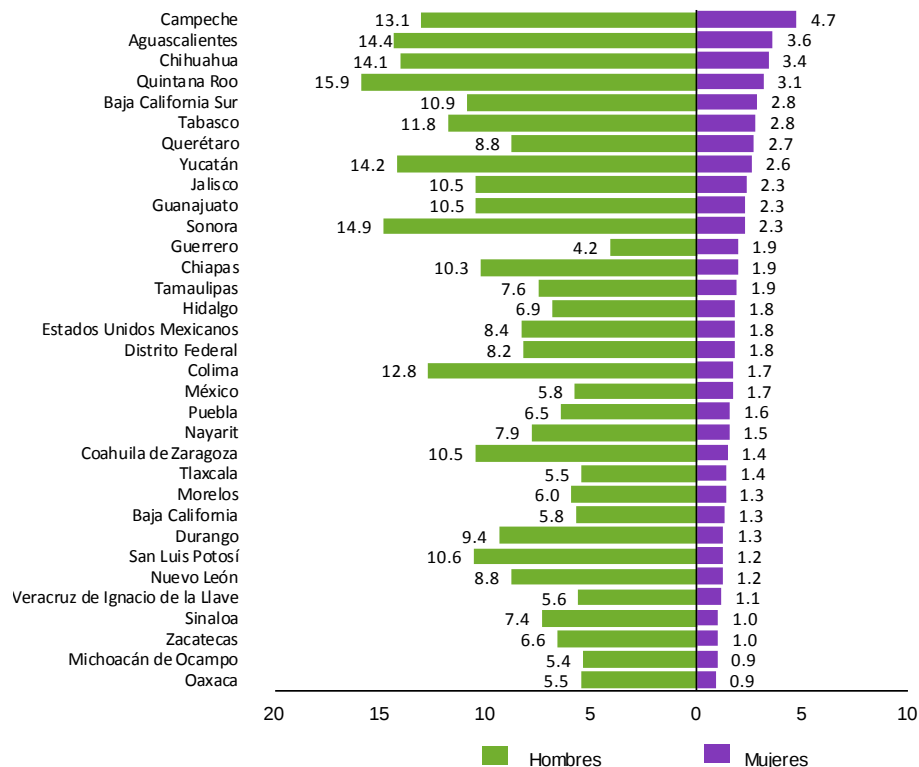
Edad	Total	Hombre	Mujer	No especificado
Total	113	89	23	1
10 a 19	14	14	0	0
20 a 29	30	20	10	0
30 a 39	33	27	6	0
40 a 49	17	15	1	1
50 a 59	8	5	3	0
60 a 69	7	4	3	0
70 y más	4	4	0	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

**Tasa de muertes por suicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo
2013**

Gráfico 15

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO, referentes a las Proyecciones de la Población de las entidades federativas, 2010-2030.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050*. México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2012*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2013.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

* * * * *

Centro de Información INEGI Aguascalientes

Servicio de consulta y venta de productos y servicios institucionales

Av. Héroe de Nacozari Sur 2301

Fracc. Jardines del Parque C.P. 20276

Tels. (01 449) 910 53 00 ext. 5021, 5031, 4250

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Biblioteca Emilio Alanís Patiño

Av. Héroe de Nacozari Sur 2301

Fracc. Jardines del Parque C.P. 20276

Tels. (01 449) 910 53 00 ext. 5648

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

* * * * *

